

RÍO GALLEGOS, 01 OCT 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.383/13 de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la aprobación de la rendición de las erogaciones correspondiente al mes de abril de 2013 de la Fuente de Financiamiento 1.6 – Remanente de Ejercicios Anteriores;

QUE a fs. 097/098 obra Nota N° 2392/13 de la Dirección de Economía y Finanzas de la UARG elevando el detalle de las erogaciones mencionadas y adjuntando la documentación pertinente por un monto total de PESOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON 78/100;

QUE ha tomado la intervención de su competencia el Secretario de Administración de la UARG;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

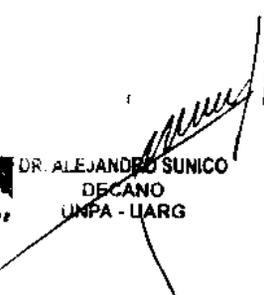
POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la rendición presentada por la Secretaria de Administración de la UARG en concepto de gastos imputados en el periodo Abril 2013, a la Fuente de Financiamiento 1.6 – Remanente de Ejercicios Anteriores – Programa 16 Unidad Académica Río Gallegos – Programa 45: Reducción de Contribuciones Patronales – Programa 59 Fondos a distribuir – Programa 62 Resolución 266/08 M.P.F.I.P.y S. – Programa 72 Plan estratégico agroalimentario y agroindustrial – Actividad 9 Unidad Académica Río Gallegos -Actividad 2: Apoyo Administrativo – Actividad 1: Plan estratégico agroalimentario y agroindustrial – Actividad 3: Tasas Generales del Tesoro Nacional de esta Unidad Académica, por la suma total de PESOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON 78/100, de acuerdo a las afectaciones que figuran en el Anexo Único que forma parte del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



  
DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

DISPOSICION N°

583

ANEXO

Fuente 1.6 Remanente de Ejercicios Anteriores

Programa 16 Unidad Académica Río Gallegos

Programa 45: "Reducción de contribuciones patronales"

Programa 59: "Fondos a Distribuir"

Programa 62: "Resolución 266/08 M.P.F.I.P y S."

Programa 72: "Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial"

Actividad 9: "Unidad Académica Rio Gallegos"

Actividad 2: "Apoyo Administrativo"

Actividad 1: "Plan estratégico agroalimentario y agroindustrial"

Actividad 3: "Tasas generales"

IMPUTACIÓN	DESCRIPCIÓN IMPUTACIÓN	IMPORTE
45.00.00.09		
3.2.1	Alquiler de edificios y locales	\$ 1.772,00
3.8.9	Otros n.e.p.	\$ 1.000,00
4.2.1	Construcciones en bienes de dom.Priv.	\$ 1.350,48
<b>Sub-total Reducción de contribuciones patronales</b>		<b>\$ 4.122,48</b>
59.00.00.02		
4.2.1	Construcciones en bienes de dom.Priv.	\$ 2.000,00
<b>Sub-total Fondos a distribuir</b>		<b>\$ 2.000,00</b>
62.00.00.03		
4.3.7	Equipo de Oficina y muebles	\$ 2.250,00
4.3.9	Equipo Varios	\$ 8.378,30
<b>Sub-total Tasas Generales</b>		<b>\$ 10.628,30</b>
72.00.00.01		
2.5.5	Tinturas, pinturas y colorantes	\$ 2.451,00
2.9.2	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 366,00
3.4.5	De capacitación	\$ 8.000,00
<b>Sub-Total Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial</b>		<b>\$ 10.817,00</b>
<b>TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 25.567,78</b>

